



CONSTRUYAMOS UN MEJOR PAÍS PARA TODOS

Antonio Errázuriz Ruiz-Tagle. *Presidente
Cámara Chilena de la Construcción*

Nuestro país vive un momento expectante. Por un lado, estamos recorriendo la ruta que nos llevará a contar con un nuevo texto constitucional, lo que en teoría significa revisar y perfeccionar las bases de nuestra convivencia. Un nuevo pacto social es lo que de allí debiera surgir, que nos lleve a todos –en paz y unidad– a transitar hacia un mejor futuro. Como personas, como comunidades y como país.

Sin embargo, al mismo tiempo vemos que la violencia sigue campeando en la macrozona sur y que grupos de delincuentes utilizan cualquier pretexto para vandalizar las ciudades y destruir bienes públicos y privados, frutos del esfuerzo de muchos.

La paz y el orden público están en la base de la democracia y en las posibilidades de desarrollo de cualquier nación. Sin estos elementos, ese mejor futuro al que aspiramos es imposible. Por ende, todos los actores sociales, en especial los que hoy tienen mayor visibilidad, no solo deben condenar la violencia sino promover el uso de todas las herramientas que provee la ley para combatirla.

Sin dudas ni justificaciones. Chile y sus habitantes nos merecemos que exista una condena unánime a estos hechos y trabajo colaborativo de todos los sectores para erradicarlos.

Por otro lado, un conjunto de malas decisiones de política pública ya está provocando severos impactos negativos. No solo a nivel de la macroeconomía, sino en la realidad cotidiana de las familias.

Uno de los ejemplos más evidentes es el retiro de fondos previsionales y los mal llamados “adelantos” de rentas vitalicias, que han provocado un aumento sostenido de la inflación. Y bien sabemos que un país con una inflación que crece es un país que se empobrece, provocando en lo inmediato que a sus grupos más vulnerables les sea todavía más difícil enfrentar sus urgencias cotidianas.

Además, el aumento de la Tasa de Política Monetaria para hacer frente a este fenómeno provoca inevitablemente, por ejemplo, que se eleve la tasa de interés de los créditos hipotecarios y el monto de los dividendos. Nuestra estimación es que por cada punto que sube esta última, el dividendo aumenta en 14%, para un crédito a 30 años y en torno a 10% si es a 20 años.

Y si a lo anterior se agrega que en la medida en que se debilita el mercado de capitales –tal como ya está ocurriendo– se hará cada vez más difícil acceder a financiamiento a largo plazo para adquirir una vivienda, lo que tenemos en el horizonte es una profundización del ya grave déficit habitacional.

¡Ese horizonte, sin embargo, no es un destino inevitable. Es más, como gremio estamos convencidos de que mediante el diálogo y la colaboración activa, y teniendo siempre a la vista el bien común, es posible cambiar el rumbo y dejar atrás aquello que nos divide y aleja para asumir la tarea que a todos nos convoca y que es construir –en paz y unidad– un mejor país para todos.